

nc " b "



CERTIFICADO: Que la presente fotocopia corresponde al original que tuve a la vista. Conste.



ESCRIBANIA "MG"

Titular Reg. Nº 290

Escritura de: TRANSCRIPCIÓN DE ACTA Nº 4 (MODIFICACIÓN DE EST.)

Otorgado por: COPACO S.A

A favor de:

Nº: 06 Protocolo: COMERCIAL Sección: "A"

Fecha: 21-03-2012

Tte. Benitez Nº 625 c/ España - Tel.: 584 454 / 0982 145 790

e-mail: mgescrib@hotmail.com

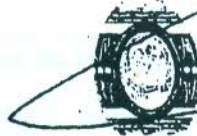
San Lorenzo - Paraguay

Verificar que copia corresponde al original que tuvo la vista. Conste.

SERIE BI



ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ MATIAUDA
LOCALIDAD : SAN LORENZO
DIRECCION : ITE. BENITEZ N° 625
REGISTRO : 290



TRANSCRIPCION EN PROTOCOLO NOTARIAL DEL ACTA NUMERO 4

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2002.- Y LA PROSECUCION DE LA MISMA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2002 (MODIFICACION DE ESTATUTOS).- SOLICITADA POR LA COMPAÑIA

PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA.(COPACO S.A.)

ESCRITURA NUMERO: 06(SEIS).- FOLIO: 17(DIECISIETE).- COMERCIAL "A".

En la ciudad de San Lorenzo del Campo Grande, Departamento Central, Republica del Paraguay, a los veintiun dias del mes de marzo del año dos mil doce. Ante mi: MARIA

GLORIA RUIZ MATIAUDA, Notaria Pública, con Registro Notarial N° 290, con asiento

en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, Republica del Paraguay.- Comparece:

el Ingeniero MARIO JOSE ESQUIVEL BADO, con C.I. Civil paraguaya N° 933.780, de

estado civil casado, paraguayo, capaz, mayor de edad, domiciliado a los efectos de este acto

juridico en el Edificio General Bernardino Caballero, calles Alberdi y Oliva de la ciudad de

Asuncion, acreditó debidamente su identidad con el documento mencionado por no ser de

mi conocimiento, dijo haber cumplido con las leyes nacionales de carácter personal exigidas

para este tipo de otorgamiento.- Y expresa: A) QUE concurre al acto en nombre y

representación de la COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA(COPACO S.A.) R.U.C N° 80023541-0.- Institución-constituida

por Escritura Pública N° 798 folio 2.158.- Protocolo de "ACTOS Y CONTRATOS" de

fecha 15-11-2001, en donde constan su denominación, objeto, duración, capital social,

sistema de administración y demás circunstancias de su creación y funcionamiento;

autorizada por la Escribana Mayor de Gobierno GLADYS TERESITA AYALA DE

TAAVERA según testimonio en escritura pública, del cual se tomó razón en la Dirección

General de los Registros Públicos, Sección "Personas Jurídicas y Asociaciones" como

Constitución de la firma "COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES

PASE EN LA OFICINA NOTARIAL

Auténtico que la presente es una copia auténtica de la escritura pública de la firma "COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA" otorgada en la ciudad de San Lorenzo del Campo Grande, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintiun días del mes de marzo del año dos mil doce, por la Escribana Mayor de Gobierno Gladys Teresita Ayala de Taavera, según testimonio en escritura pública, del cual se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección "Personas Jurídicas y Asociaciones" como Constitución de la firma "COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA".



1. **SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.)**, por orden del Juez de Primera Instancia en lo
2. Civil y Comercial del Sexto Turno: Dra. Valentina Núñez Gonzalez. Secretaria Alicia
3. Maria Méndez, según A.I. N° 1828 de fecha 21-11-01 anotado bajo el N° 627 folio 5420
4. Serie "C", en fecha 22-11-2001.- Y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N°
5. 510 Serie "C", Folio 5.563 y siguientes, Sección "Contratos" en fecha 03-12-01.-
6. Posteriormente los Estatutos de "COPACO S.A." fueron modificados por ASAMBLEA
7. EXTRAORDINARIA, según testimonio en escritura pública N° 62-de fecha 19-12-2001, de
8. TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPACO
9. S.A., autorizada por el N.P. Jorge Luis Fernandez Zaván. De cuyo testimonio se tomó
10. razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección "Personas Jurídicas y
11. Asociaciones", por orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Noveno
12. Turno Dr. Pedro Benitez Bernal, Secretaria: Gisela Gomez de Pick, según A.I. N° 2594 de
13. fecha 27-12-2001, anotado bajo el N° 692 folio 6198 Serie: "C", en fecha 28-12-2001.- Y
14. en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, anotado
15. bajo el N° 590 Serie "C", folio 6374, Sección "Contratos" en fecha 28-12-2001. Omito
16. reproducir en este lugar los Estatutos y la Modificación de los mismos por estar agregadas
17. las fotocopias de los mencionados instrumentos en la Escritura Pública de "Transcripción de
18. Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA PARAGUAYA**
19. **DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.)** Número veintiseis de
20. fecha veintinueve de abril de dos mil nueve, solicitada por el Ingeniero MARIO JOSE
21. ESQUIVEL BADO"; Acta Notarial N° 23(VEINTITRES) de fecha 09-11-2009, del
22. Protocolo de Contratos Civiles Sección "A", de la Notaría a mi cargo, a la cual me remito
23. para lo que hubiere lugar en derecho.- B) QUE concurre al acto en el carácter de
24. **PRESIDENTE DE DIRECTORIO** de la **COMPANÍA PARAGUAYA DE**
25. **COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.)**, designado por **Acta No.**

Certifico que la presente Fotocopia es
producción auténtica del original. Conste.



Edgardo V. Hernández
Notario Público
Asunción, Paraguay

CERTIFICO que la copia corresponde al original que a la vista. Conste.

SERIE BI



ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ MATIAUDA
LOCALIDAD : SAN LORENZO
DIRECCION : TTE. BENITEZ N° 625
REGISTRO : 290



31 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de abril de 2011 de la Entidad mencionada, cuya transcripción no la realizo en este lugar por dejar adjunta, a este protocolo una fotocopia del mencionado instrumento, pasando la misma a formar parte de esta escritura y remitiendome a ella para lo que hubiere lugar en derecho.- C) La autorización para el presente acto consta en la Providencia de fecha 13-03-2012, que posteriormente, se transcribirá.- D) QUE como representante legal de la COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.), en el carácter invocado y debidamente acreditado; solicita de mi, la Notaria autorizante, TRANSCRIBA EN PROTOCOLO NOTARIAL los siguientes documentos: 1) Providencia de fecha 13-03-2012 que corresponde al expediente No.818/2012, firmada por el Presidente del Directorio de COPACO S.A. Ing. MARIO JOSE ESQUIVEL EADO que en su parte pertinente al ACTA DE DIRECTORIO No. 12 de fecha 13-03-2012, autoriza, entre otras cosas la realización de los trámites notariales correspondientes al ACTA NUMERO 4 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2002, Y LA PROSECUCION DE LA MISMA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2002 donde se modifican los Estatutos Sociales de la Compañia Paragnaya de Comunicaciones Sociedad Anónima. (COPACO S.A.); e inscripción de la misma en los Registros respectivos.- 2) NOTA S.E. No. 6 De fecha 15 de marzo de 2012.- 3) ACTA NUMERO 4 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2002 Y LA PROSECUCION DE LA MISMA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2002 --- SIENDO licito lo peticionado procedo a la transcripción en Protocolo Notarial de los documentos presentados: 1) Providencia de fecha 13-03-2012 que corresponde al expediente No.818-2012 firmada por el Presidente del Directorio de COPACO S.A. Ing. MARIO JOSE ESQUIVEL EADO que entre otras cosas, en su parte pertinente al ACTA DE DIRECTORIO No. 12 de fecha 13-03-201; copiada dice asi: Hay un logotipo de

Certifico que la presente es una reproducción auténtica del original.

Maria Gloria Ruiz Matiauda
Notaria

13 de mayo de 2012

